

LAS CONDES,

20 MAYO 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Correo Electrónico de fecha 18 de mayo de 2015, con Instrucciones del Administrador Municipal Subrogante; lo dispuesto en el artículo 22, 23 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°695, de fecha 27 de enero de 2015 y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014:

DECRETO

1.- DESIGNASE, en capacitación a los Funcionarios Municipales que se indican, para que asistan a un Congreso Internacional denominado: "Pavimentos de Hormigón y Asfalto Chile - 2015", que se realizará entre los días 26 y 28 de mayo de 2015, entre las 08:30 y 18:30 hrs., en el Hotel Intercontinental, ubicado en Av. Vitacura N°2885, Las Condes, Santiago.

1. ALBERTO SOLA BERRIOS, Rut. [REDACTED], Planta Profesionales, Calidad Jurídica Planta, Grado 5, dependiente del Departamento de Construcción y Aguas.
2. SERGIO PANIAGUA ODGERS, Rut. [REDACTED], Planta Profesionales, Calidad Jurídica Planta, Grado 5, dependiente del Departamento de Construcción y Aguas.

2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: JUAN IGNACIO JARAMILLO
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL



Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
Dirección de Obras Municipales
Depto. Construcción y Aguas
Archivo jagd